

Guayaquil, 27 de octubre del 2020



Señor
PARRA CADENA KEVIN SALOMÓN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

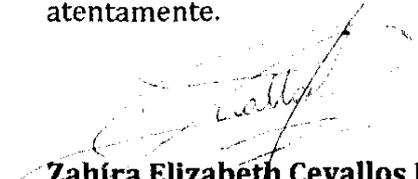
Por medio de la presente, cúmpleme informarle que mediante junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía **COMERCIAL PARSILCOM S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el período de **CINCO AÑOS**.

En el desempeño de su cargo usted reemplaza a **SILVA FIGUEROA SUANNY VICTORIA**.

En el ejercicio de su cargo, le corresponderá, en casos de falta, ausencia temporal o definitiva, impedimento para actuar del Gerente General, renuncia, remoción separación o reemplazo, de manera subrogante ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, conforme el marco legal estatutario de la compañía **COMERCIAL PARSILCOM S.A.**

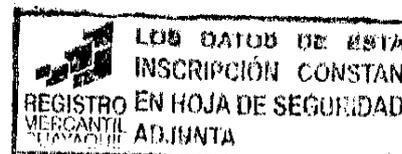
Sus deberes y atribuciones constan fielmente en la Escritura Pública de Constitución y del estatuto social autorizado por la Notaria Titular Tercera del cantón Guayaquil, Abogada Rossana CHANG, el veintisiete de mayo del dos mil veinte e inscrita en el registro Mercantil de Guayaquil el dos de Junio del dos mil veinte.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.


Zahira Elizabeth Cevallos López
Secretaria de la junta

Razón: Conste que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** conferido a mi favor de la compañía **COMERCIAL PARSILCOM S.A.**, Guayaquil, 27 de Octubre del 2020.


PARRA CADENA KEVIN SALOMÓN
C.C. N° 0913853248







NUMERO DE REPERTORIO:36.917
FECHA DE REPERTORIO:29/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:13:28



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COMERCIAL PARSILCOM S.A.**, a favor de **KEVIN SALOMON PARRA CADENA**, de fojas **84.258 a 84.261**, Libro Sujetos Mercantiles número **14.489**.

ORDEN: 36917



Guayaquil, 30 de octubre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Abg. Ilda Villamar Diaz Notaria Suplente Tercera del Canton Guayaquil de conformidad con el art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial DDY FE: que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento que me fue exhibido en 2 foja(s).



Guayaquil, 6 NOV 2020

Abg. Ilda Villamar Diaz
NOTARIA SUPLENTE TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

0281989

COMPTROLLER
GENERAL
OF THE
REVENUE
DEPARTMENT
OF THE
INDIAN
NATION
1970

B.S.